

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	395970
Número de orden de compra a modificar:	105382
Entidad compradora:	ANTIOQUIA - MUNICIPIO DE CALDAS
Nombre del solicitante:	Carolina Restrepo Gaviria
Proveedor:	Distracom S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Combustible Nacional
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-01-26 16:11:23

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Teléfono del supervisor	3103970828	3147726422
Fecha de vencimiento	2024-01-31	2024-02-28

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
99826	Suministro Combustible Servicios Administrativos 2023	CDP 478	CDP 478	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	Combustible (Categoría A) - Referencia Medellín	27000000.0	Peso (COP)	1.00	CDP 478	27000000.00
---	--	------------	------------	------	---------	-------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Teniendo presente que la prestación del servicio garantiza el funcionamiento del parque automotor y que a la fecha se cuenta con un disponible de un millón ochocientos treinta y ocho mil setecientos dos pesos (\$1.838.702), se solicita realizar ampliación N°2 por veintiocho (28) días desde el 1 de febrero hasta el 28 de febrero de 2024.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Jorge Llano Rendón Velaz

Documento: 71.373.776



Firma de proveedor

Nombre: Hector Jose De Vivero Perez

Documento: 9.310.679



Alcaldía de
Caldas

Espacio para radicado (Archivo)

1300 - 07

Caldas Antioquia, 23/01/2024


Señor,
Héctor José de Vivero Pérez
Distracom S.A.
Contratista




Asunto: Solicitud de ampliación N°2 a la OC N°105382 de 2023

Sr. Vivero Pérez, reciba un cordial saludo,

El día 24 de febrero de 2023 se suscribió desde la Tienda Virtual del Estado Colombiano la Orden de Compra N°105382 de 2023 que tiene por objeto "Suministro de combustible (corriente y diésel (a.c.p.m)) para el parque automotor a cargo de la Secretaría de Servicios Administrativos de la Alcaldía de Caldas (Antioquia)" por valor de dieciocho millones de pesos (\$18.000.000) y adición N°1 por valor de nueve millones de pesos (\$9.000.000), con un plazo de diez (10) meses contados desde la suscripción del acta de inicio del contrato, sin superar la vigencia 2023, que se realizó el 3 de marzo de 2023, y ampliación N°1 por el término de un (1) mes, esto es, desde el 1 de enero hasta el 31 de enero de 2024, razón por la cual el contrato se encuentra vigente. Teniendo presente que la prestación del servicio garantiza el funcionamiento del parque automotor y que a la fecha se cuenta con un disponible de un millón ochocientos treinta y ocho mil setecientos dos pesos (\$1.838.702), se solicita viabilidad para realizar ampliación N°2 por veintiocho (28) días desde el 1 de febrero hasta el 28 de febrero de 2024.

Esperando su aceptación.
Atentamente,


Astrid Fadelly Velásquez Molina
Secretaria de Despacho
Secretaría de Servicios Administrativos

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Carolina Restrepo Gaviria	Profesional Universitaria		23/01/2024
Revisó:	Carolina Restrepo Gaviria	Profesional Universitaria		23/01/2024
Aprobó:	Astrid Fadelly Velásquez Molina	Secretaria de Despacho		23/01/2024

Cerete, 24 de enero de 2024

Señora
ASTRID FADELLY VELASQUEZ MOLINA
Secretaria de despacho.

Asunto: Aceptación prorroga a la orden de compra No 105382.

Por medio de la presente y en atención al oficio emitido por ALCALDIA DE CALDAS, Distracom S.A. por medio de su Apoderado General se permite informar que acepta la prórroga hasta el **28 de febrero de 2024** teniendo en cuenta la solicitud de la entidad.

Distracom S.A. cuenta con la capacidad Financiera y Jurídica para llevar a cabo la suscripción de la presente modificación, la cual se hará efectiva una vez la entidad nos envíe el modificatorio firmado y se publique en la tienda virtual COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

Cordialmente,



Héctor José De Vivero Pérez | Apoderado general Distracom S.A
9.310.679 de Corozal (Sucre) | 811.009.788 – 8
gestioncontratos@distracom.com.co | www.distracom.com.co





Acta de Justificación para la Modificación de Contrato

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE AMPLIACIÓN N°2 A LA OC N°105382 DE 2023.

Caldas Antioquia, 25 de enero de 2024.

PARA: **COMITÉ ASESOR**

DE: **CATALINA MARÍA RUA ARREDONDO, SUPERVISORA**

ASUNTO: **JUSTIFICACIÓN DE AMPLIACIÓN N°2 A LA OC N°105382 DE 2023.**

En mi condición de supervisor del contrato de la referencia, de manera atenta le solicito **AMPLIACIÓN N°2 A LA OC N°105382 DE 2023**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El día 24 de febrero de 2023 se suscribió desde la Tienda Virtual del Estado Colombiano la Orden de Compra N°105382 de 2023 que tiene por objeto "*Suministro de combustible (corriente y diésel (a.c.p.m)) para el parque automotor a cargo de la Secretaría de Servicios Administrativos de la Alcaldía de Caldas (Antioquia)*" por valor de dieciocho millones de pesos (\$18.000.000) y adición N°1 por valor de nueve millones de pesos (\$9.000.000), con un plazo de diez (10) meses contados desde la suscripción del acta de inicio del contrato, sin superar la vigencia 2023, que se realizó el 3 de marzo de 2023, y ampliación N°1 por el término de un (1) mes, esto es, desde el 1 de enero hasta el 31 de enero de 2024, razón por la cual el contrato se encuentra vigente. Teniendo presente que la prestación del servicio garantiza el funcionamiento del parque automotor y que a la fecha se cuenta con un disponible de un millón ochocientos treinta y ocho mil setecientos dos pesos (\$1.838.702), se solicita realizar ampliación N°2 por veintiocho (28) días desde el 1 de febrero hasta el 28 de febrero de 2024.

Por lo anterior y como Supervisor, considero viable la **ampliación a la OC105382 de 2023.**

Atentamente,

Catalina María Rúa Arredondo
Supervisora

Proyectó: Carolina Restrepo Gaviria, PU.



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN (OTROSI ADICIÓN Y/O PRÓRROGA)

Fecha: 25 de enero de 2024

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CALDAS – SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CONTRATISTA: DISTRACOM S.A.

OBJETO: "Suministro de combustible ((corriente, extra y diésel (a.c.p.m)) para el parque automotor a cargo de la Secretaría de Servicios Administrativos de la Alcaldía de Caldas (Antioquia)."

VALOR TOTAL: Veintisiete millones de pesos M/L (\$27.000.000) Excluido de IVA

DURACIÓN TOTAL: Once (11) meses.

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución de la OC N°105382, se presenta el informe parcial de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

1. INFORME TÉCNICO

Suministro de 2511.740098 galones de combustible a vehículos a cargo de la Secretaría de Servicios Administrativos desde el 3 de marzo de 2023 y hasta la fecha.

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

PLAZO INICIAL	Diez (10) meses desde la suscripción del acta de inicio sin superar la vigencia fiscal 2023
PRORROGA	Un (1) mes
PLAZO TOTAL	Once (11) meses
NIVEL DE EJECUCIÓN (%)	98.48%
FECHA DE TERMINACIÓN	31/01/2024

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

BALANCE FINANCIERO					
Balance General		Pagos efectuados al contratista a la fecha			
Concepto	Valor	Pago No.	ORPA No.	Fecha	Valor
Valor inicial (1)	\$18.000.000	1	1730	28/04/2023	\$2.063.642
Vr. Adiciones (2)	\$9.000.000	2	1956	25/05/2023	\$1.756.177
	\$27.000.000	3	2994	04/07/2023	\$2.704.298
		4	3627	28/07/2023	\$3.194.820



Alcaldía de
Caldas

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN (OTROSI ADICIÓN Y/O PRÓRROGA)

Valor Total (1) + (2)	
Vr. Pagado a la fecha (3)	\$23.219.758
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)	\$1.941.540
Vr. Total ejecutado (3) + (4)	\$25.161.298
VR. SALDO A LA FECHA (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)	\$1.838.702

5	4327	31/08/2023	\$2.297.798
6	4439	13/09/2023	\$2.515.627
7	5049	25/10/2023	\$3.661.525
8	5631	20/11/2023	\$2.212.777
9			\$2.813.094
Vr. Pagado a la fecha (3)			\$ 23.219.758

Caldas - Antioquia, 25 de enero de 2024.

Firma del supervisor

No. de cédula: 43.759.039